



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Acta No.043

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No.043
Diciembre 15 de 2010

POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN UNOS TÍTULOS:

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias especialmente las consagradas en la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo N° 005 del 28 de febrero de 2005,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el título de **TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES** al siguiente estudiante: **VILLAMARÍA**

No	NOMBRE	CEDULA	REG	COD
1	CARLOS MARIO CORRALES CALVO	75.100.930	8914	X

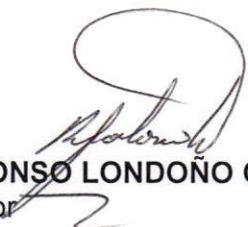
ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el título de **ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS** al siguiente estudiante:

No	NOMBRE	CEDULA	REG	COD
1	SANDRA MILENA GRAJALES GIL	24.813.257	8915	X

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Armenia Quindío, a los 14 días del mes de diciembre de 2010.


ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Rector


FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General

FBR/Liliam d